

**FUNDACIÓN ENDÉMICA STUDIOS  
ACTA No. 16  
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En Bogotá, Cundinamarca, siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del veintidós (22) de abril de dos mil diez y ocho (2018), previa convocatoria efectuada por la Junta Directiva mediante circular del cuatro (04) de marzo de 2018, remitida en la misma fecha por correo electrónico a todos los fundadores, y de acuerdo con los estatutos, se reunieron los fundadores de ENDÉMICA STUDIOS , NIT 900.671.373-5, en la casa de Carlos Rincón Campo (Carrera 49 No. 104 B – 21), se da inicio a la Asamblea General ordinaria de los fundadores.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Elección de la Mesa Directiva para presidir la Asamblea (Presidente, Secretario)
4. Nombramiento de la comisión para revisar y aprobar el acta de la reunión
5. Lectura reglamento de la Asamblea
6. Informes
  - 6.1 Gestión Administrativa
7. Autorización a la Asamblea para que el representante legal realice los trámites de permanencia en el Régimen Tributario Especial
8. Informe del estado de las asignaciones permanentes
9. Presentación y aprobación de los Estados Financieros corte a diciembre 31 de 2017
10. Sugerencias y Varios
11. Clausura

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA**

La secretaria de la reunión hizo el llamado a lista de los asistentes (Jean Loui Camacho Muete, Iván Mauricio Mancipe Gonzalez, Carlos Enrique Rincón Campo, Alejandro Calderón González y yo, Laura Gómez Unda) y se pudo

constatar la presencia de un número de 5 personas, por lo tanto hay quórum válido para deliberar y decidir.

Porcentaje de participación en la Asamblea General Ordinaria.

$$\begin{aligned} \text{\% Participación} &= \frac{\text{Total Participantes en la Asamblea}}{\text{Total Activos}} \times 100\% \\ &= \frac{5}{5} \times 100\% = 100\% \end{aligned}$$

De acuerdo con el resultado de participación (100%) hay quórum para deliberar y tomar decisiones, por lo cual se declaró constituida debidamente la Asamblea General Ordinaria.

(...)

## 9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTE A DICIEMBRE 31 DE 2017.

### 9.1. INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL.

El representante legal hace la siguiente presentación de los Estados Financieros.

La honorable Asamblea aprueba por unanimidad los Estados Financieros, sin ningún voto en contra.

#### 9.1.1 Distribución de Excedentes:

Se presenta resultados del ejercicio anterior. El excedente es de \$14.273.689.

Se propone distribuirlo de la siguiente forma:

40% se destinan para cubrir la reserva que se utilizó en años anteriores para cubrir la deuda.

10% se destina a la Reserva como ejercicio del 2017

50% se destina al Programa de Desarrollo del objeto social en las actividades Meritorias de la fundación de acuerdo al decreto 2150 de 2017.

Se propone ejecutar este programa durante 4 años.

Las asignaciones permanentes que se constituyeron con el excedente neto del ejercicio correspondiente al año 2017 el valor de 27.053.876 y su distribución fueron aprobadas por unanimidad por los miembros presentes.

(...)

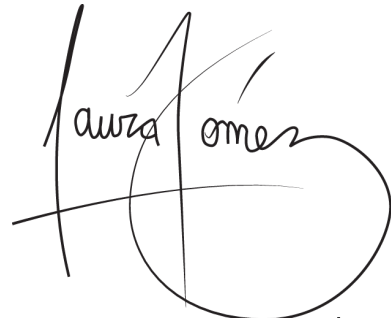
## 11. CLAUSURA

Siendo las 8:00 pm (ocho) de la noche y habiendo cumplido con todos los puntos del orden del día, se da por finalizada la asamblea ordinaria de la Fundación Endémica Studios.

Para constancia se firma por quienes actuaron como Presidente y Secretaria de la misma y la comisión que revisa y aprueba el Acta así:



**Jean Loui Camacho Muete**  
C.C. 80.190.856  
Presidente



**Laura Gómez Unda**  
C.C. 1.136.879.611  
Secretaria